

**Entrevista a Ricardo Herrera, vocero del Congreso de los Pueblos: “La paz es justicia social, la paz son cambios estructurales. No es únicamente el silenciamiento de las armas”**

Laura Acebedo Pérez\*

FAHCE (UNLP)

C.A.B.A, Argentina

28 de abril de 2015

[laura.acevedo@gmail.com](mailto:laura.acevedo@gmail.com)

**Buenas tardes Ricardo. Muchas gracias por este espacio que me permites. Para comenzar quisiera que me contaras, quién es Ricardo Herrera.**

Soy Ricardo Herrera, campesino del departamento de Antioquia, inicié mi militancia, mi vinculación con la asociación campesina de Antioquia, pero también fundador y partícipe de la construcción del Coordinador Nacional Agrario, el CNA, que es un proceso de articulación y convergencia de organizaciones agrarias campesinas de diferentes regiones del país, pero al igual también soy miembro, soy vocero nacional del Congreso de los Pueblos, que ya es una plataforma, un proceso que articula a diferentes sectores, diferentes organizaciones, sujetos sociales y políticos en la construcción de una propuesta de país para la vida digna, en la tarea de legislar y mandar desde lo social, desde lo popular.

**El Congreso de los Pueblos en qué contexto nace, bajo qué necesidad o a raíz de qué lectura de coyuntura se crea este movimiento.**

Bueno, quiero referenciar un poco a partir del 2002, 2003 donde empieza como a recomponerse el movimiento social y político de Colombia. En abril el 6, 7 y 8 de 2003 se hace un ejercicio de un Congreso agrario, donde participamos de cuatro a seis mil personas de diferentes organizaciones agrarias, campesinas, indígenas, afrodescendientes, en estos tres días, y constituimos algo que se llamó el Mandato nacional agrario, que está compuesto por 14 puntos, es un ejercicio que nos parece muy importante para el sector agrario. Desde ahí ya se empieza una dinámica de escenarios de movilización, de convergencia, de articulación de procesos, y en el 2004 con

iniciativa de los compañeros indígenas del CRIC, del Cauca, departamento del Cauca, se hace el Congreso indígena y popular itinerante, itinerante porque empezó a sesionar en el Cauca, en un sitio que se llama La María, que es un resguardo de compañeros indígenas del Cauca, empezó a sesionar ahí, pero se fue trasladando hacia el departamento del Cauca, entonces estuvimos en Villa Rica luego en Jamundí hasta llegar a la universidad del Valle, fueron cuatro o cinco sesiones, entonces por eso se llama itinerante, indígena y popular porque participan los campesinos y organizaciones de los sectores populares, esto fue en el 2004. En el 2006 en el mismo sitio de La María municipio de Piendamó departamento del Cauca, convoca también por gran iniciativa de los compañeros indígenas del CRIC a una Cumbre Nacional de Organizaciones sociales y Populares, allí estuvimos más de 10-12 mil personas, sesionando también por tres días y empezamos a discutir como su nombre lo decía, organizaciones sociales y populares en la construcción de propuestas de país. Esta Cumbre, este ejercicio se ha referenciado mucho porque en las acciones que hacíamos que era de reunirnos, legislar o discutir temas, proyectarlos, proponer, escuchar ideas, también se hicieron algunas acciones que tenían que ver con llamar la atención frente al gobierno nacional y para eso se marchaba y se establecían compañeros y compañeras indígenas, campesinos, en la carretera, en La Panamericana, y eso se vio por parte del gobierno como un hecho pues de obstaculizar la libre movilización y fuimos reprimidos muy brutalmente por la Fuerza Pública y es primer vez que nosotros miramos que éramos atacados con gases desde los helicópteros, desde el aire, y esto para nosotros fue como algo muy novedoso porque utilizar todo este aparato militar para reprimir una manifestación, una protesta social, era pues como a lo más que se había llegado por parte del Estado. Y también fue un hecho muy relevante porque al darse esa confrontación entre quienes estábamos ahí manifestando, quienes estábamos denunciando y con la Fuerza Pública pues hubo detenciones de lado y lado, la Fuerza Pública, el Estado, nos detuvo a nosotros como 16 compañeras y compañeros, y nosotros detuvimos a dos miembros del ESMAD (1) y después se llegó a unos términos de hacer un intercambio, entonces entregamos los dos miembros del ESMAD y ellos nos entregaron los 16 compañeros, ese fue como un hecho relevante en ese año 2006.

A raíz de esa iniciativa de ir avanzando, de ir recomponiendo el movimiento social y popular en nuestro país, se fue gestando también en coordinación con los compañeros indígenas, y ya teníamos más participación los campesinos, los afro, organizaciones de estudiantes, de mujeres, de jóvenes, fuimos avanzando en la idea de construir la Minga de resistencia social y comunitaria, esto ya fue en el 2008, donde damos pues ese salto, **y la Minga es como una forma de trabajar entre todas y todos y de hacer, tanto en lo material como en lo de construcción teórica de propuestas, pero también decíamos de *caminar la palabra***, de estar en las diferentes regiones, en los diferentes territorios, en las partes donde hubiese organización social y donde no hubiese impulsarla, de que se diera la iniciativa de construir la organización social. Entonces se va

construyendo lo que es la Minga de resistencia social y comunitaria, con el lema de *caminar la palabra...*

**Perdóname, qué significa “caminar la palabra”...**

Pues nosotros decimos es transmitir el mensaje, ¿sí?, de parte en parte, de lugar en lugar, de territorio en territorio, pues vamos caminando pero vamos transmitiendo un mensaje de que debemos de organizarnos, un mensaje de que debemos construir propuestas alternativas al modelo capitalista, un mensaje de que debemos defender nuestros territorios, luchar por ellos, entonces en ese sentido lo llamamos, poner a *caminar* las iniciativas que de hecho se han venido construyendo, pero cómo las llevamos a los diferentes sitios, a los diferentes lugares, eso como en el entendido de *caminar la palabra*, de transmitir el mensaje. Y caminarla es en todos los sentidos, donde tenemos que cruzar las montañas, donde tenemos que cruzar los ríos, donde tenemos que saltar todos los obstáculos que se nos presentan para llegar de un sitio a otro, lo veníamos haciendo en esa medida de ese mensaje, de *caminar la palabra*.

Entonces, también decíamos que debíamos desarrollar una metodología que se llama las **Tulpas de Pensamiento**. Las Tulpas de Pensamiento nos explican los compañeros indígenas, que era lo que ellos hacían alrededor del fuego, donde conformaban un fogón, tres, cuatro piedras, le echaban leña y hacían una fogata, y alrededor de esa fogata pues hablaban, compartían ideas, generaban pensamiento, entonces eso es lo que ellos nos han planteado de hacer las Tulpas de Pensamiento, de construcción colectiva, análisis de propuestas, diseño de estrategias para vivir, para pervivir. Nos hablan los compañeros indígenas de la pervivencia de sus comunidades y del ser humano. Entonces en ese contexto, como Minga de resistencia social y comunitaria hicimos un gran ejercicio de, yo podría decir de andar, de caminar por un 70, 80% del país. Llegamos a diferentes sitios, a diferentes organizaciones, ya ahí si incluían organizaciones sindicales, de mujeres, de jóvenes, de estudiantes, muy amplia ya la participación y con mucha acogida, la Minga de resistencia social y comunitaria tuvo mucha acogida por el movimiento social y popular de Colombia.

Pero, decíamos y nos pusimos, la dirigencia y escuchando también a las bases, de que si nos encontrábamos para hacer un análisis social, para construir ideas, para mirar propuestas, teníamos que ir más allá, y teníamos que generar espacios más de poder, espacios se pueden llamar políticos en la medida de construir formas y desarrollar propuestas con mayor contundencia, con mayor énfasis en la construcción de un nuevo país, entonces hacíamos la reflexión y decíamos que que bueno y que importante sería que generáramos un espacio que se pudiera llamar el Congreso de los Pueblos, en la vía de legislar y de mandar.

Sabemos que existe el congreso institucional, el congreso que siempre ha legislado y ha gobernado en nuestro país con la clase pudiente, con la clase dominante, con los liberales, conservadores, quienes nos han reprimido y quienes nos han impedido que realmente el pueblo tenga solución a sus problemas y a sus necesidades, y quienes siempre han legislado a su favor y buscando su propio beneficio, entonces decíamos que teníamos que hacer algo alterno, alternativo a eso, entonces analizamos y nos poníamos en esa tarea y decíamos, que bueno que avanzáramos en la construcción de un Congreso de los Pueblos donde indígenas, negros, campesinos, estudiantes, mujeres, jóvenes, obreros, sindicalistas, niños y compañeros del LGTBI, compañeras cabeza de familia, madres comunitarias, muchos y muchas pudiéramos expresar y pudiéramos poner en ese escenario la construcción de propuestas que nos ayudarían a construir un país para la vida digna. Y vamos trabajando sobre eso y es donde ya en el 2009 hacemos una especie de pre Congreso, un lanzamiento, un pre Congreso en octubre del 2009 en Cali, en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca. Hicimos el pre Congreso, con 8, 10 mil personas, y ahí dijimos, preparémonos para que el próximo año como en esa misma fecha de octubre hiciéramos ya la instalación del Congreso de los Pueblos.

Y así fue, en el 2010 en la ciudad de Bogotá, hicimos la instalación, la fundación del Congreso de los Pueblos, donde también nos encontramos un número aproximado de 10 a 12 mil personas, por un tiempo de 4 días, y legislamos y mandamos sobre el qué hacer de nuestro país, y sobre el comportamiento que debíamos tener nuestras organizaciones sociales y populares, algunas fuerzas políticas, pero también, qué era lo que tenía que hacer la clase dominante, quienes estaban ostentando el poder, quienes nos estaban gobernando, exigirles a ellos también qué es lo que deben hacer para que el pueblo realmente tenga garantizados sus derechos. Y legislamos y sale toda una propuesta donde decimos que **el Congreso de los Pueblos es de carácter social y popular, que convoca todas aquellas dinámicas y procesos de pueblos, sectores y regiones que están dispuestas a emprender una construcción legislativa común para mandar el futuro y el presente.** El futuro y el presente de nuestro país, y por qué no decir de nuestra Latinoamérica y del mundo, como pueblos.

Entonces era una propuesta muy amplia, muy abierta donde podían llegar todas y todos quienes estuvieran con la identidad política e ideológica de creer que si hay una alternatividad, si hay la posibilidad de construir un mundo mejor, un mundo con igualdad, con equidad, con justicia social diríamos nosotros, y el Congreso legisla y mandata donde dice que un mecanismo para construir esas propuestas es desarrollar congresos por sesiones, y es por eso donde vimos muy fundamental, muy prioritario, el de trabajarle a la sesión o el tema de tierras, territorios y soberanía, y entonces nos convocamos para el año siguiente, o sea el 2011, a desarrollar el Congreso de

tierras, territorios y soberanía, pero también en ese congreso de 2010 dijimos que el tema de la paz era algo muy importante y que era el todo, en la medida en que la paz es la justicia social, la paz es como la expresión, la satisfacción de las necesidades y el resolver los problemas que estábamos pasando los pueblos, los seres humanos entonces que también teníamos que hablar de la paz...

**Yo te quiero interrumpir antes de que abordemos el tema de paz, para preguntarte y entender un poco el panorama de los movimientos sociales en Colombiaprecisamente en este contexto de gran movilización y organización, porque justo por la misma fecha más o menos, se crea también otro movimiento que se llama Marcha Patriótica, un par de años después del Congreso de los Pueblos. Los dos son los que aglutinan en este momento a gran parte de las organizaciones que existen de todos los sectores y regiones... por qué esta división, qué elementos identifican a cada movimiento. Llama la atención por el mismo período de creación de los dos y por la gran cantidad de organizaciones que nuclean**

Bien, en el entendido de que en el mundo, en el país, en las naciones, hay gran diversidad y diversidad de pensamientos, diversidad de formas, de metodologías, de prácticas que hemos desarrollado, de culturas podríamos decirlo, existe en nuestro país gran diversidad en la construcción de la organización social y popular y de hecho milenariamente la humanidad se ha organizado de acuerdo a sus intereses, lo que cada uno representa o tiene, entonces nuestro país no es ajeno a esa diversidad que hay del movimiento social y popular, de sindicatos, de organizaciones gremiales y de hecho vamos buscando identidades, y creo que eso es todo un proceso.

En el 2010 también, creo que en julio, a manera de que los compañeros de un sector del movimiento social y popular conmemoraban creo que eran los 200 años de independencia, que ellos no llamaban tan independencia sino más de quitarnos del yugo o de estar manejados o administrados por España y pues pasar en alguna medida decir, a ser manejados por la oligarquía criolla o nacionalista y los compañeros decían bueno, se celebra eso pero entonces también en este momento queremos trabajar por una segunda independencia y definitiva, entonces se crea por un sector, por parte también de organizaciones sociales y populares el movimiento social y político Marcha Patriótica. Yo ya le decía, hay mucha diversidad y hay diferentes formas, métodos, concepciones de que se pueden hacer muchas cosas, pero de acuerdo a los intereses, o a las prioridades que tenga cada uno y cada una para decidir cómo avanzar en la construcción de esas propuestas, entonces los compañeros de la Marcha Patriótica, donde hay también organizaciones campesinas, indígenas, afros, donde hay estudiantes, deciden agruparse a través de esta expresión, de este proceso organizativo.

Esa es la lectura que tenemos, el Congreso de los Pueblos dice, con lo que le exponía de legislar, de mandar, es una propuesta donde junto con los compañeros de Marcha Patriótica nos hemos respetado, hemos mirado la importancia de cada proceso y creemos es que una cosa no es diferente de la otra, sino que las podríamos, en algún momento, juntar y llegar hacia el mismo punto todos. Entonces no hay que decir que unos por un lado quieren llegar a un sitio muy diferente al que nosotros queremos llegar, no, nos hemos entendido y nos hemos definido en que ambos queremos llegar a un mismo punto, que es la construcción de un mundo mejor, de un país mejor, la construcción de la justicia social, ambos nos identificamos en la construcción de un modelo, de un sistema socialista, donde todos tengamos la posibilidad y la igualdad de condiciones para poder desarrollar nuestras vidas, para poder vivir dignamente, ambos nos identificamos en eso, estamos en contra de los modelos dominantes, esclavizantes, del capitalismo, del neoliberalismo, en eso nos identificamos, pero por ahorita dijimos, podemos intentar ir por ambos caminos y nosotros creemos que eso no está mal, eso está bien, lo que estaría mal es como cosas que en algún momento sean obligantes a juntarnos y no lo hagamos por algunas prepotencias, o por algunos sesgos políticos e ideológicos podríamos decir, eso sí podría estar mal en alguna necesidad de que no avancemos en la construcción, o en la búsqueda de la unidad para esos momentos.

Entonces ahí están los compañeros de Marcha Patriótica, concibiendo diferentes escenarios, los compañeros están impulsando el desarrollo de una Constituyente, una Gran Constituyente, nosotros igual también concebimos de que es necesario pero que como Congreso de los Pueblos, somos un proceso constituyente que venimos en desarrollo desde el 2010, no que eso se hace de la noche a la mañana y que se instala como un escenario donde va estar integrado por determinadas personas. No, creemos que es un espacio más amplio y que está en construcción, no es un esquema definitivo y con un fin exclusivo como se está pensando en estos momentos que se viene dialogando y negociando la paz, entonces eso es lo que podríamos decir de Marcha Patriótica, hemos venido coordinando y estableciendo lazos de unidad.

Y es tanto que podríamos referenciar en esa secuencia que le estoy contando. Entonces, Congreso de los Pueblos se instala, luego Congreso de tierras, territorios y soberanía en el 2011, Congreso para la paz en el 2013 y el Paro nacional agrario y popular también en el 2013, que fue un hecho muy relevante, muy importante para que el campesinado se visibilizara y le contara a su país, a Latinoamérica y al mundo que todavía existimos los campesinos en Colombia y que estamos pasando por condiciones muy desfavorables, muy desventajosas para poder vivir humanamente y que tenemos unos derechos y que le estamos exigiendo al Estado que cumpla y

que garantice sus derechos, cosa que el Estado viene desarrollando al contrario, viene es violando nuestros derechos, en vez de garantizarlos...

Y si, contarle al mundo que ahí estamos, eso ha sido muy importante, fue con mucha fortaleza, mucha participación, los compañeros de Marcha Patriótica participaron en ese paro, nosotros como Congreso de los Pueblos, los compañeros indígenas, los compañeros afro, y en esa secuencia entonces es donde también vamos avanzando en un proceso más amplio de la unidad, creo que Marcha Patriótica es unidad y convergencia también, Congreso de los Pueblos es unidad, convergencia y la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular que sale como una propuesta del desarrollo del paro, como una propuesta de ir construyendo un escenario de articulación entre estas dos plataformas, Congreso de los Pueblos y Marcha, junto con los compañeros de la ONIC, que es la Organización Nacional Indígena de Colombia, junto con los compañeros de procesos de comunidades negras, junto con los compañeros del movimiento por la Constituyente Popular, junto con los compañeros de la Coalición de Movimientos Sociales y Cristianos de Colombia, junto con los compañeros de ANZOC, Asociación Nacional por las Zonas de Reserva Campesina, junto con FENSUAGRO, junto con la Mesa de Interlocución y acuerdos, la MIA, junto con la Mesa de Unidad Agraria, junto con el CNA, el Coordinador Nacional Agrario. Todos ellos, todos estos decidimos conformar la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular como un escenario que queda de unidad, de articulación, de quienes estuvimos en el paro, o de gran parte de quienes estuvimos en el paro, y en la constitución de un gobierno unitario que nos permitiera unificar la lucha ante el gobierno, ante el establecimiento, pero también en avanzar en la unidad del movimiento social y popular en Colombia, pero también en la vía de diseñar y construir una agenda de movilización que nos permitiera actuar más unificadamente, más coordinadamente, más cohesionadamente.

En ese escenario estamos, la Cumbre Agraria se empieza a gestar desde el 12 de septiembre de 2013, se hizo su instalación, se hace pues como el momento político en donde se dice esto hay que conformarlo, se hace el anuncio, en marzo del 2014, creo que fue el 17,18, 19 de marzo de 2014, ya se hace, se funda, se instala de forma formal la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, presentándose un pliego unitario de ocho puntos e instalando también una fecha de actuación, de movilización conjunta que nos permitiera exigirle al gobierno la constitución de una mesa de diálogo y negociación para poder tratar esos ocho puntos que hemos venido construyendo. Y eso se dio, en estos momentos la Cumbre Agraria tiene un escenario de diálogo y negociación con el gobierno nacional, se logró desde ese espacio que el gobierno firmara un decreto presidencial reconociendo ese espacio de la Cumbre Agraria como un escenario político donde estamos las organizaciones que mencionaba anteriormente, y donde se reconoce que se va hacer una negociación, un diálogo, una concertación entre el gobierno nacional y ese movimiento

que representa la Cumbre Agraria. El decreto presidencial se firma el 8 de mayo de 2014, se llama el decreto 870.

Hemos venido en ese diálogo presentando ese pliego unitario, pero también presentamos un pliego mínimo que garantizara cosas más inmediatas, más puntuales para que el campesinado tenga la posibilidad de poner a producir su tierra, de garantizarle a su familia (el campesinado, el indígena, el negro y todos quienes estamos en la Cumbre), de garantizarle sus familias, a sus comunidades cómo tener resueltos sus cosas más en lo inmediato, porque los ocho puntos son más como puntos más estratégicos, a largo plazo, son más políticas públicas que deberán tener permanencia en el tiempo diríamos nosotros.

Ahí venimos en ese escenario, en Colombia también ha habido iniciativas de conformar un escenario mucho más amplio y cuando digo mucho más amplio es donde estén participando en la Central Unitaria de Trabajadores, la Asociación Nacional de Pensionados, la Asociación de Camioneros de Colombia, muchas organizaciones mucho más grandes que hay también de acuerdo a sectores y a gremios de la producción podríamos decir, mucho más amplio. Se ha estado tratando de impulsar un escenario que se llama la Coordinación de Movimientos Sociales y Políticos de Colombia y esto con miras de que algún día por ejemplo, en el tema de movilización, de paros, pues todos podamos actuar unificadamente, conformar un comando nacional de paro con la participación de todos estos sectores, de todas estas organizaciones, y porque no diríamos nosotros, desarrollar lo más fuerte que podrían ser es un paro cívico nacional indefinido donde miremos la exigencia de que estos gobiernos cambian y si no cambian, pues mirar hasta donde tenemos la posibilidad de llegar al gobierno y al poder, con lo que hemos construido entre todas estas organizaciones sociales y populares de nuestro país, y también con el apoyo y el acompañamiento de las organizaciones sociales y populares de Latinoamérica y del mundo podríamos decir, porque si nosotros estamos pensando en un sistema, en un modelo de desarrollo o en un proyecto de vida para las naciones y para el mundo, y que referenciamos que en gran medida no hay otro diferente al socialismo, pues tendríamos que contar con los pueblos de Latinoamérica y del resto del mundo que tengamos esa misma iniciativa y esa misma proyección a desarrollar.

**Justo ahora que estamos hablando del tema agrario y sabiendo que es una gran deuda que tiene Colombia en materia de reforma agraria, quería preguntarte por un lado, cuál es la propuesta que tiene el Congreso en este aspecto, y habíamos hablado por fuera de la entrevista que ustedes recuperan la reivindicación del campesino como sujeto, en contraposición al trabajador de la tierra, figura que beneficiaría más la concentración de**



**esta por parte empresas y terratenientes, quisiera que me ampliaras un poco eso. Por otro lado, el Congreso habla mucho del Buen Vivir, qué significa esto del Buen Vivir.**

Bien, el Congreso de los Pueblos y como le decía, en su sesión de tierras, territorios y soberanía, enmarca lo de **tierra como el derecho que se tiene de tener un espacio físico donde podamos vivir dignamente, eso en tierras y ya le explico más ampliamente sobre eso. El territorio, lo concebimos como toda la actividad, o toda la construcción social, cultural, política que milenariamente hemos venido construyendo los seres humanos y a través de las comunidades, a través de las organizaciones sociales, o sea, todo el desarrollo incide en nuestra cultura, en nuestra identidad, lo enmarcamos en la territorialidad, o sea que va más allá del espacio físico.** En ese sentido decimos que en el tema de tierras, necesitamos un reordenamiento territorial, o sea, el Estado, la clase gobernante en nuestro país, tiene un diseño en el manejo y en el apropiamiento de la tierra donde, si de hecho a quienes la teníamos nos la ha quitado, nos las está quitando, también a quienes no la hemos tenido, no se nos ha garantizado tener, esa posibilidad de tener un territorio y una parte física para poder vivir allí. Entonces, hablamos de que los territorios hay que reordenarlos, y que ese reordenamiento lo hacen los pueblos, las comunidades, quienes habitamos en él, no es el Estado, porque ya vimos que el Estado es para su propio beneficio, y si lo ha hecho, lo ha hecho garantizándole a otros una posibilidad de acaparar y de apropiarse de ellos. Entonces decidimos, se dice en el Congreso de tierras, territorios y soberanía, **la tierra es de quien la cuida y la defiende**, en el marco de que el Estado, los terratenientes, la burguesía no cuidan la tierra, la defienden si (risas), pero no la cuidan.

### **A sangre y fuego...**

Si, ellos la defienden en el contexto de que les da poder, de quien tiene el poder y el poder se defiende ¿cierto?, pero no la cuidan porque hay contaminación, hay maltrato, hay una cantidad de cosas que no garantizan que tenga permanencia la vida en estos territorios. Nos seguimos enmarcando en que en Colombia tiene que haber para los campesinos **una verdadera reforma agraria, entendida como la distribución equitativa de la tierra y la garantía de los servicios sociales para poder habitar en ella.** Entendida para los indígenas como la adjudicación y la ampliación de los resguardos que es el mecanismo e instrumento que tienen para ellos, para estar en sus territorios, los resguardos indígenas. Para los negros lo de los consejos comunitarios, territorios comunitarios que se les han establecido a través de la ley 70 como mecanismo para ellos estar en sus territorios, poseer un territorio, que eso se tiene que seguir manteniendo, seguir defendiendo, pero que al igual se tiene que ampliar la frontera de esos territorios porque día a día

va creciendo la familia, el campesino, los negros e indios, y por lo tanto va creciendo también la necesidad de tener mayores terrenos y accesos a ellos.

Entonces se ratifica que la reforma agraria, la distribución equitativa de la tierra, se tiene que garantizar y se mandata de que si eso no se da por la vía legal, jurídica, pues se tendrá que dar de hecho, de la forma legítima que es donde ya las comunidades, estén integradas por quienes estén, van a empezar a desarrollar lo que se llama la liberación de la madre tierra, la reforma agraria de hecho, que los compañeros indígenas llaman liberación de la madre tierra, nosotros los campesinos lo llamamos la recuperación de la tierra. Y liberarla dicen los indígenas porque está secuestrada, está acaparada por los terratenientes, por empresarios, por multinacionales, la tierra está secuestrada, y nosotros decimos recuperarla igual, porque se han apropiado de ella los terratenientes, los empresarios, burguesía, multinacionales y ya ahorita otros países, otros gobiernos, el tema muy reciente del que se está hablando es de extranjerización de la tierra, que no es más que otros países lleguen al nuestro a comprar y apropiarse de nuestros territorios de nuestra tierra.

Entonces eso sale como así muy general, un mandato. Igual hay ocho puntos, el tema del agua, creemos que es fundamental en lo de la tierra, creemos que los bosques, los páramos, todo esto es fundamental en lo que tiene que ver con la parte física de tierra y sale, como también defender el tema de la minería, entonces decimos no explotación de la gran minería por parte de las multinacionales, defender la minería tradicional que milenariamente las comunidades han desarrollado teniendo en cuenta la conservación, el trato a la naturaleza, sin hacer la mayor afectación ahí, pero también mandata de que no a la minería a gran escala, no a la gran minería, esas son cosas que se decidieron en el Congreso de tierras, territorios y soberanía.

El territorio, si decimos que la territorialidad va más allá de la tierra como parte física, lo urbano, las ciudades también son territorios, los barrios, las comunas son territorios, por lo tanto también hay que defenderlos, hay que construir propuestas para que la gente tenga acceso a ellos, tenga derecho en un barrio a tener su casa, su espacio para vivir, en una comuna, entonces es importante entendido esto, que la ciudad también hay que ordenarla que acuerdo a una legislación, o de acuerdo a unas propuestas construidas desde el movimiento social y popular. Entonces es muy importante porque el Congreso de los pueblos está compuesto por organizaciones en gran medida también que son urbanas, que son de las ciudades, que si nos ponemos a mirar en nuestro país está el 70-80% de población urbana, en las ciudades, cabeceras municipales y el 20-30% en el sector rural, en el campo. Entonces es importante esta tema porque uno dice bueno, quienes más deberíamos o deberían trabajar en la medida de construcción de organización social, es

donde más están los acumulados, en donde además hay vivencia de personas, de ser humanos, y es en las ciudades, en las cabeceras municipales.

El Congreso de los Pueblos con su organización, el CNA, que es en su mayoría quienes están integrando el Congreso de los Pueblos que se referencian como el sector agrario ha dicho, siempre ha dicho que se mantiene en la frase y en la consigna de que *“la tierra pa quien la trabaja”* entonces la tierra es de quienes la cuidan, la defienden y que pues los territorios los construimos los pueblos, los defendemos.

Eso en ese tema, en el tema del Buen Vivir lo miramos sí, la entendemos como una propuesta creo que es de Bolivia, del gobierno boliviano. El Buen Vivir, porque creo que en Ecuador es donde está el Vivir Bien... Yo no alcanzo a mirar bien la diferencia, creo que hay algunas diferencias, pero lo que hemos escuchado como referente y como lo que nos quieren expresar desde el proceso que han venido desarrollando los compañeros de las organizaciones sociales y populares de Bolivia y en cabeza del presidente Evo Morales, que fue parte, creo que es parte de la organización social en Bolivia, dice que el Buen Vivir tendría que ver todo con lo de mirar los cuidados de la naturaleza, la defensa de los derechos de la madre naturaleza, el garantizar que la humanidad pueda acceder a sus recursos de forma natural, racional, creeríamos que podría ser en ese sentido, pero nosotros no tenemos como muy desarrollado ese término del Buen Vivir, lo estamos estudiando, lo estamos apenas analizando, pero pues para nosotros entendido de esa forma, el Buen Vivir podríamos decirlo más bien vivir dignamente, que es donde el Congreso tiene más su consigna, su objetividad, su frase, ***construcción de país para la vida digna***. Entonces en Bolivia decían para el Buen Vivir podría ser, que la persona, que el ser humano tenga tranquilidad y que tenga garantizadas, resueltas sus necesidades y sus problemas, podríamos pensar de desde este punto de vista, tendríamos que estudiar más la justificación de los compañeros bolivianos.

**Y ahora sí, entrando en el tema de paz, qué lectura tienen de este momento que vive el país y qué propuestas se están construyendo. Por un lado el tema de la mesa, cuál es el diagnóstico, cómo ven las propuestas del gobierno en materia de paz y también las que plantean las FARC, y por el otro, desde el movimiento social qué se está trabajando en esta materia.**

Bueno, entonces ya le contaba que el Congreso se puso pues en su tarea, con su propósito de desarrollar el Congreso para la paz, esto fue en el 2013, abril del 2013, sesionamos más de 18 o 20 mil personas en la Universidad Nacional en Bogotá en el lapso de 4 días, discutiendo y proponiendo sobre la paz para Colombia como para nuestro país, y porque no, la paz para Latinoamérica y para el mundo. Decíamos que si el Congreso en el 2010 se planteó que **la paz es**

**justicia social, la paz son cambios estructurales** que permitieran resolver los problemas por los cuales valga la redundancia, no hemos tenido paz en nuestro país y en nuestras comunidades, si eso es realmente la paz, entonces nos tendríamos que mantener en eso pero avanzar en que la paz podría ser por una parte, la terminación de la guerra, una parte, pero también la instauración o el desarrollo de un modelo o de un proyecto de vida que nos permitiera a la humanidad vivir dignamente, en condiciones favorables, en condiciones equitativas, o sea que todos tengamos igualdad de oportunidades.

Entonces el Congreso para la paz que se desarrolla en el 2013 dice: la paz es asunto de todas y todos, por lo tanto todas y todos tenemos que construirla, que **la paz no es únicamente el silenciamiento de las armas, los fusiles, que la paz no la resuelven ni la construyen entre un diálogo insurgencia-gobierno, sino entre un diálogo más amplio que tenga la participación del pueblo colombiano**, que la paz es un proceso que se construye con las dinámicas sociales partiendo de lo local, regional, o sea la paz va desde la familia, desde la vereda, comunidad, desde el municipio, del departamento hasta llegar a la nación, hasta llegar al continente y hasta llegar al mundo, o sea que hay que tener en cuenta la construcción desde lo local, no es una paz que se construye entre una dirigencia nacional y unos acuerdos que se hagan sino que tienen que ver con lo que proponen las comunidades, las organizaciones desde las diferentes regiones. Decíamos también que la paz le falta la construcción de un gran movimiento nacional por ella, y de hecho si muchas organizaciones, muchos estamos interesados en que en nuestro país haya paz, por lo tanto nos tenemos que encontrarnos todos en un gran escenario, en un gran movimiento que nos permita construirla, entonces hablábamos de que hay que crear un movimiento nacional por la paz, y eso nos lleva antes a que haya un *Gran diálogo nacional por la paz*, que todo mundo empecemos a dialogar, que todo mundo empecemos a poner en la mesa, en la parte donde estemos, nuestros puntos de vista sobre la paz.

Eso expresábamos en el Congreso de los Pueblos y decíamos que el Congreso de los Pueblos se disponía a ser partícipe de ese gran movimiento por la paz de Colombia, a ser partícipe de ese llamado al Gran diálogo nacional por la paz, por eso decíamos que la paz para Colombia implica un diálogo a varias voces, en múltiples escenarios de los principales protagonistas de la Colombia hoy. Como quiénes, las organizaciones sociales, los partidos políticos, la insurgencia, el Estado, los gremios económicos, las iglesias, la comunidad internacional...

#### **Todos en serio (risas)**

Todo mundo ¿cierto?, yo creo que la paz es una necesidad de todo ser humano y el que no esté convencido de que tenemos que vivir en paz, tranquilamente, pues yo no sé a dónde tendrá que ir a vivir porque...

**Bueno, pero pensando en la concepción de paz que tienen los sectores dominantes y la concepción de paz que tiene el movimiento social o los movimientos sociales, es verdad que quizás la paz la queremos todos, pero qué paz, porque ahí creo que hay claras y serias divergencias.**

Sí, hay diferentes concepciones de paz y todo el mundo la coge o la aplica de acuerdo a su interés...

### **¿Cuál es la paz que quieren los sectores dominantes?**

Claro, para la burguesía colombiana, para quienes han estado en el poder por años y años, para los terratenientes, para los grandes empresarios, para ellos la paz es la garantía que ellos puedan tener para seguir desarrollando y poder aplicarnos su gobernabilidad, su modelo de desarrollo, su modelo capitalista, para ellos la paz es tener tranquilidad para hacer eso y entonces, por lo tanto, si en nuestro país está la insurgencia, la guerrilla, que es una parte del movimiento popular de nuestro país, que decidió alzarse en armas por eso, porque no había paz, porque habían causas que se le negaban a ellos en su momento y se les niegan el pueblo colombiano para poder garantizarle sus derechos, entonces decidieron alzarse en armas y el gobierno lo concibe de que ellos son los que no permiten que haya paz en este país, la insurgencia pues, el gobierno concibe que la insurgencia, la guerrilla que hay en nuestro país son los que no permiten que haya paz, por lo tanto, paz para el gobierno sería desmovilizar, desarmar esa insurgencia, esa guerrilla que son quienes tienen confrontándolo en la medida en que no les permite, de esa manera armada, no les permite desarrollar sus planes a cabalidad y con libre movilidad o de desarrollo de lo que quieren ellos, entonces lo ven pues como un obstáculo y que son quienes están impidiendo el desarrollo de nuestro país dicen ellos, entonces son los principales factores generadores de violencia, es lo que plantea el gobierno, que es la insurgencia.

Entonces la paz para el gobierno es desmovilizar, desarmar esa insurgencia para permitir que esa gran burguesía, esos terratenientes, podríamos decir también, paramilitares, narcotraficantes, puedan seguir actuando como lo han hecho y como quieren seguir y también, concebida la paz en que se le garantice desarrollar los propósitos y las intenciones, o más intenciones, los planes que tienen las multinacionales, las corporaciones, grandes corporaciones que no es más que el saqueo de nuestra materia prima, de nuestros recursos naturales, **entonces así es como la conciben, o sea, silenciamiento de fusiles, desmovilización de las guerrillas, desarme de las mismas y posibilidades de que haya inversión por parte de la burguesía colombiana e internacional**

**podríamos decir, para saquear nuestros recursos.** Y por eso es que se dan unos diálogos, se están dando unos diálogos entre insurgencia y gobierno.

Qué le hemos escuchado a la insurgencia, qué le hemos escuchado de lo que han planteado, que para ellos también la paz son cambios estructurales, son garantizarle las condiciones del pueblo para poder vivir dignamente, que la paz para ellos también es justicia social, lo han referenciado también en todos los documentos, en todas sus declaraciones y que por lo tanto ser asequibles al diálogo es lo que todo contendor, quien ha estado en una confrontación, quien se ha enemistado con alguien, es lo que siempre ha querido, porque es la forma de buscarle solución a esa enemistad, a ese problema. Entonces la insurgencia dice que hablar, dialogar, eso siempre será una cosa que habrá que hacerla, ya discutir y llegar a unos acuerdos, eso es en lo que se está, no sabemos es hasta donde realmente el gobierno y la insurgencia lleguen a unos acuerdos que en gran medida resuelvan o benefician al pueblo colombiano, estamos en espera de eso y ojalá se dé en felices términos pero creemos que no va a ser suficiente porque igual la insurgencia no representa a todo el pueblo colombiano, o sea, hay organizaciones sociales y populares que tienen y que han venido construyendo propuestas desde hace mucho tiempo, y uno dice pues, no las han puesto o no dicen que la guerrilla hable o negocie esto por nosotros, porque son organizaciones sociales que siempre nos hemos caracterizado por la construcción como organización social, no como grupo armado, no como guerrilla, no como insurgencia, sino como parte de la sociedad que tiene todo el derecho a organizarse y a expresarse en su inconformidad y en la construcción de propuestas alternativas.

Entonces decidimos **desde el Congreso de los Pueblos que es muy importante que estén sentados el gobierno y la guerrilla para que se acabe la guerra de la confrontación, se busquen otros mecanismos de mayor participación y mayor respeto por la lucha de nuestros derechos, pero que siempre será necesaria la participación del pueblo en su conjunto en la construcción de la paz, porque es el pueblo quien define** y quien tiene toda la capacidad de hacer parte del desarrollo de su propio país, de su propia comunidad, de su propia nación, de su propio mundo, no hay otros que le digan qué es lo que tiene que hacer sino realmente quienes podemos habilitar nuestros territorios, de cómo sería nuestra vida, como sería nuestra permanencia en ellos.

Entonces creemos que es muy importante, es necesario, pero no es suficiente y tenemos la experiencia, porque es que en nuestro país se han dado procesos de paz entre insurgencia y gobierno. Lo último fue la supuesta desmovilización de los paramilitares, habla de 30.000 paramilitares que desmovilizaron y que ya entonces todo fue la paz, Uribe está buscando la paz en Colombia porque esta desmovilizando los paramilitares, y bueno, ya eso pasó y ¿hay paz?.

El M-19 se desmovilizó, otra guerrilla colombiana, en 1990, 1991 ¿y qué pasó?. Todos los presidentes han hablado de la paz y han desmovilizado insurgencias en sus mandatos, en sus períodos y la pregunta es ¿ha habido paz en Colombia?, no, no ha habido paz porque el pueblo colombiano no ha estado presente, no ha estado en su totalidad construyendo esta paz, entonces la han hecho algunos actores y ahora vemos todavía gente de esa insurgencia, gente de esos grupos guerrilleros que ya no están con ese nombre, pero que están en nuestro grupo, y han constituido otros grupos, por qué, porque no se ha resuelto por lo que ellos se alzaron en armas, el que no tenga vivienda, el que no tenga salud, el que no tenga educación, que son las causas estructurales por las cuales se alza el pueblo en su protesta, en su construcción de organización social, otros se alzan en armas, eso no se ha resuelto, esas causas no se han resuelto, entonces nosotros decimos, ahorita se podrá desmovilizar las FARC, se podrá desmovilizar el ELN, se podrá desmovilizar el EPL pero, eso qué garantizará que no se conformen otros grupos insurgentes o guerrilleros en el lapso de 3,4, 5,10 años.

**Y hablando de esto, de que existen otros grupos guerrilleros, cómo es el tema de posibles diálogos con las otras guerrillas.**

Hace, creo que va a ser tres años porque con las guerrillas de las FARC, hubo como un año, año y medio, dos años creo de unos diálogos, podríamos decir unos diálogos entre ellos, pero que no salieran a la luz pública, o sea, venían generando un mecanismo, una metodología para salir a la luz pública y decirle al país y al mundo que se abrían unos diálogos con la insurgencia de las FARC, o sea unos diálogos exploratorios para mirar la metodología, y unos diálogos confidenciales. Eso fue una primera etapa, hasta que creo que como al año y medio, dos años, ya se publicaron los diálogos con gobierno y FARC, y creo que fue hace dos años, se cumplió ahorita en octubre del año pasado. Con cinco puntos que se pusieron de acuerdo pues de hablar, el tema de tierras, de dejación de armas, de víctimas, el tema de desarme, el tema sobre refrendación de esos acuerdos que están ahí, el tema sobre los cultivos de uso ilícito, el narcotráfico, bueno, unos temas que se pusieron de acuerdo para hablar. Entendemos que han llegado a unos mínimos acuerdos frente a eso, pero qué pensamos nosotros como parte del Congreso de los Pueblos, como militantes del Congreso, primero, que hay unos acuerdos que nos ponen en mucha duda de cosas de que no entendemos esas lógicas, no las entendemos, otros nos han dicho que en el mundo se han dado sus experiencias pero que por ejemplo entre la guerra en Vietnam y Estados Unidos se dialogó en medio de la guerra, o sea que se conformó una junta, una mesa de diálogo y se llevaron 10 años pero pelando allá Estados Unidos con Vietnam pero en una mesa negociando y hablando, pues que eso se dio, pero nosotros no entendemos esa lógica de que se dialogue y se negoció en medio de la guerra porque siempre habrán hechos que van a generar mucha rabia,

mucha inconformidad porque imagínese usted, lo básico cuando usted se sienta a dialogar con alguien es que se pare la confrontación, el maltrato, el hostigamiento, que se yo, como se pueda decir eso.

Pero no, entonces un primer término es que acordaron dialogar en la medio de la guerra, o sea, seguir confrontándose, un segundo término que a veces no entendemos y que creo que fue el gobierno que lo puso es que dicen que “nada está acordado hasta que todo esté acordado”, eso tiene uno que echarle cabeza...

**O sea que si al final se cae un punto, se cae todo.**

Es que pueden estar, por ejemplo, pueden estar en esos cinco puntos que acordaron trabajar y puede haber acuerdo en cuatro, que estamos hablando de un 80%, que se yo, un 75%, mucho más que el faltante y se acordaron esos cuatro pero no acuerdan en uno, pues no hay acuerdo en todo, o sea se perdió todo lo de abajo. Entonces no entendemos eso porque uno dice, si hay un gran avance y se pusieron de acuerdo en muchas cosas, pues echen a caminar eso porque... ¿si?. Entonces “nada está acordado hasta que todo esté acordado” o sea que con una mínima cosita de que no hayan acuerdo pues hasta luego, aquí nos vimos y tales y no pudimos llegar a un acuerdo, así hayan, vuelvo y digo, así hayan acordado otros puntos, no entendemos mucho eso.

Creo que las FARC en el análisis que hacemos porque nos toca, o sea, eso hace parte del país, de la vida, pues las FARC como insurgencia está en un, podríamos decir respiro, está en una etapa de recomposición política porque tiene un escenario que le puede hablar a todo mundo, desde La Habana puede expresarse, puede hablarle a la opinión pública internacional, puede hablarle al país, cosa que no tenían antes, entonces creemos que hay ahí conveniencia para las FARC y conveniencia para el gobierno como se demuestra o quiere demostrar, que es un gobierno que está interesado en la paz, que habilitó el diálogo con la insurgencia, que no quiere más la guerra para nuestro país, en esos términos pues, pero totalmente defraudados nosotros con esos diálogos en esta medida, no es lo que estén hablando ahí, conversando que, volvemos y decimos, es muy importante, pero defraudado en lo que pasa allá en nuestro país porque no hay unas mínimas expresiones de cambios y de cosas como que se apliquen o que se den en lo que concebimos nosotros como paz, desde las organizaciones sociales, desde el pueblo colombiano.

O sea, **el modelo económico sigue intacto, el desarrollo del capitalismo sigue intacto en nuestro país y eso para nosotros es lo más grave**, aparte de que esté negociando la insurgencia con el gobierno, que puede ser muy conveniente, pues que estén negociando es muy conveniente, que es muy satisfactorio, pero lo más grave es lo que está sucediendo en sí en nuestro país, siguen legislando a favor de los terratenientes, de los empresarios, a favor del



modelo capitalista, entonces no hay garantías, no hay una mínima voluntad decimos nosotros, por parte del gobierno de que realmente quiera la paz.

**Y cómo pensar por ejemplo que los diálogos no sean con todas las guerrillas sino sólo con las FARC ahora. Qué pasa con los acercamientos con las otras guerrillas, ELN, EPL...**

Lo que pasa es que según hemos escuchado y hemos leído algunos analistas, el gobierno tiene estas dos concepciones, o esta concepción, dice: a las FARC la tiene debilitada en la medida en que le ha asesinado a gran parte de su comandancia, le mató a Raúl Reyes, que era un comandante muy importante para ellos, para las FARC, bueno les ha matado como cuatro o cinco miembros del secretariado y le ha dado golpes muy grandes, el gobierno, entonces tiene esta teoría, que las FARC está debilitada entonces que por lo tanto hay que negociar con ellas porque se podrían someter a lo que el gobierno les está planteando, es débil el enemigo, entonces sentémonos porque podría aceptar muchas cosas de las que se le van a plantear en la mesa, tiene su teoría que ha debilitado a las FARC, y tiene la otra teoría, de que el ELN en Colombia pues no existe, o si existe pues ni va ni viene, que no tiene la capacidad de operar, de obstaculizar su proyecto hegemónico, su proyecto capitalista, entonces ha dado por hecho de que el ELN es una guerrilla que no tiene mayor relevancia y operatividad en el país, entonces por lo tanto qué negociar, qué sentarse a negociar con ella.

**¿No habían empezado algunos mínimos acercamientos?**

Eso pensaba antes del sentarse a hablar con las FARC, eso que le hablo, como esa posición del gobierno y la posición frente al ELN, pero, en los últimos dos años, ha cambiado un poco esa posición del gobierno donde las mismas organizaciones sociales, gran parte del pueblo colombiano, exigencias de la Iglesia, exigencias de las mismas FARC, donde ha reconocido que sí existe otro grupo insurgente en nuestro país, el ELN, que esa guerrilla todavía si se puede decir, es parte del movimiento insurgente, el movimiento armado, y que por lo tanto el gobierno tiene que sentarse y tiene que reconocer que existe esa insurgencia, y de hecho porque también ha hecho acciones que han sido imposibles de no sacar a la luz pública, a la luz pública digo por parte de los medios de comunicación de no anunciarlas, de no darlas como por un hecho que ha realizado la insurgencia del ELN en el país, entonces viene la presión, viene en alguna medida la exigencia de que el gobierno también escuche a esa guerrilla, esa insurgencia, entonces se ha planteado por muchos medios y es desde ahí donde el gobierno opta y define, ah bueno vamos a mirar, y vamos a mirar entonces como podrían ser unos diálogos con esa guerrilla y donde ya se han publicado, que hace más o menos año y medio, vienen también en unos diálogos exploratorios y confidenciales sobre cómo podría ser la metodología para sentarse con la guerrilla del ELN a dialogar y a negociar.

Eso ya han salido comunicados conjuntos, creo que a principios de mayo del 2014 salió un comunicado conjunto de que han establecido cinco puntos, que están haciendo acuerdos sobre sus cinco puntos de cómo sería la metodología. En enero, febrero, el ELN hizo todo un reportaje por los medios de comunicación, a través de las entrevistas expresó que se ha avanzado en esos cinco puntos, eso ya lo han dicho, pero se sigue manteniendo que todavía son diálogos confidenciales, que todavía eso no ha salido a la luz pública en el sentido de que no se ha oficializado un diálogo entre el gobierno y el ELN, eso no ha salido, todo mundo, como digo yo el Congreso de los Pueblos, Marcha Patriótica, la ONIC, la Cumbre Agraria, muchas organizaciones se han pronunciado en favor de que se establezcan esos diálogos con el ELN, con el EPL, entonces estamos nosotros a la espera, porque sí creemos que se debe dialogar con toda la insurgencia colombiana para poder que se resuelva, si se puede decir, la guerra, porque volvemos insistimos, creemos que los problemas estructurales no los van a resolver gobierno-insurgencia, lo tiene que resolver el pueblo colombiano, entonces en eso va.

Diferencias en lo que hemos escuchado algunos puntos, diferencias que hay en la negociación, creo que se establecen algunas diferencias. Hay algunos temas en los que las FARC ha profundizado, hay otros que el ELN, podríamos decir en alguna medida son, pues no muy diferentes, pero sí como que la metodología y el mayor esfuerzo que se le dedique a ellos sí es lo que diferencia un poco a cada guerrilla. Ejemplo, las FARC con sus cinco puntos, las FARC ha dicho, aquí estamos hablando o representando al pueblo colombiano, porque esto lo hemos escuchado, porque estos son los temas de ellos, pero como una representación, el ELN dice que no, que ellos no van a representar al pueblo colombiano sino que lo que ellos van a hacer y abogar, y hacer que se haga el mayor esfuerzo porque el pueblo colombiano tenga participación directa, o sea se generen escenarios donde el pueblo colombiano, a través de sus organizaciones, sean los que planteen qué es lo que se quiere, cuáles serían los cambios, entonces que ellos podrían negociar en la medida de bajarle, o terminar la guerra, o bajarle al conflicto, o cómo sería su actuación, o su operatividad como grupo armado, pero que ellos no van a negociar con el gobierno nacional los problemas estructurales porque eso le compete es al pueblo, que ellos harán presión cierto, entonces eso es lo que plantean.

Cosa diferente a lo de las FARC, porque las FARC sí tiene sus puntos y las FARC ha convocado a unos espacios, a unos foros, a una realización de encuentros sobre esos temas que se están planteando allá y los ha cogido pues como referencia de que esas son las expresiones del pueblo, nosotros creemos que esas expresiones son muy limitadas, que son limitadas porque hay que hacer todo un ejercicio de, como concebíamos nosotros, escuchar desde las localidades, desde los municipios, regiones hasta que se llegue al país a que todo eso que han expresado desde los

territorios se convierta en una cosa grande que sea para el país, entonces ahí tiene que haber participación de todas y todos.

Entonces en eso estamos, esperando, hay rumores que en un mes, mes y medio, dos meses, eso ya lo han dicho varias veces, que podrían ya oficialmente formalizarse unos diálogos con el ELN, entonces estamos esperando y ojalá decimos, que eso sea así. Ya no sabemos más, dónde serían, porque hay preguntas si eso sería en La Habana también junto con las FARC, cómo van a ser, eso es como el interrogante que todos tenemos...

**Tengo una última pregunta para dejarte descansar ya, sé que has tenido un día muy agitado, pero quisiera que cerráramos sin preguntarte esto. Colombia se ha caracterizado por ser un país con un alto grado de impunidad, así que el tema de la justicia es un asunto muy importante que vemos también sobre la mesa, cómo ven ese panorama.**

Si, Colombia tiene un alto grado de impunidad claro, inclusive se habla de que ni siquiera el 1% de todos los casos, de los que se han presentado, porque a veces una cosa son los casos que se registran, que se toman, que se inscriben para que se le haga seguimiento, juicio, otra cosa son los que no se alcanzan a escribir, desde ahí ya empieza la impunidad, porque no hay un mecanismo que garantice eso. Entonces se habla de más del 99% de impunidad, o sea que no llega ni al 1% de que haya habido justicia en algunos casos que se han presentado. Nosotros creemos que eso es vital, se están planteando unos mecanismos de justicia transicional donde militares, paramilitares, miembros de la insurgencia, pues paguen algunos por sus hechos, por sus violaciones a los derechos humanos, pero todavía esto no es claro, porque está muy dividida la opinión de nuestro país, donde unos dicen que si va haber negociación, diálogos, pues tiene que haber un perdón, se tienen que mirar cómo podrían pagar las penas sin que vayan a las cárceles, otros dicen que eso no puede ser así, que como mínimo tienen que pagar algunos años de cárcel, que son personas que no podrían participar en escenarios de hacer política, o llegar a cargos representativos de gobernabilidad porque como se va a dejar uno gobernar o mandar por alguien que antes le violó sus derechos. Uno dice, si fuera así, no tuviéramos gobiernos como los que hemos tenido, que siempre han sido los que nos violan nuestros derechos, pero entonces está dividida la opinión en ese sentido.

Pero se está buscando, queremos mirar, referenciar algunos procesos, Guatemala, Nicaragua, cómo fue eso, pero yo creo que en realidad tiene que haber reconocimiento tanto por parte del Estado colombiano de todos los crímenes, de todos los atropellos, de todas las violaciones de los derechos humanos, buscarse un mecanismo de cómo responder por ellos, y al igual un reconocimiento de la insurgencia también de todo su accionar y en algunas cosas que han sido

perjudiciales y dañinas para el pueblo colombiano, pero ya la insurgencia lo mirará en qué términos, planteará, reconocerá eso, lo que hemos escuchado es que la insurgencia tiene la posibilidad de reconocer ante el pueblo colombiano algunas cosas que se han cometido que no han sido lo más beneficiosas para el pueblo colombiano, para algunas comunidades, pero que eso es lo que se está negociando con el establecimiento y yo creo que más que con el establecimiento es en el ejercicio de que han participado algunas víctimas, que no son todas, en esos diálogos de paz, entonces creemos que es uno de los puntos más importantes para que realmente en nuestro país haya paz, de reparación a las víctimas, y reparación en todos los sentidos, moral, espiritual, material, pero también en justicia, en que se paguen por los errores, por los hechos que han cometido de parte y parte, que se pague eso, que haya realmente castigo y que se instale un mecanismo de juzgamiento, de prevención, o de garantía de que eso no se vuelva a repetir, que es difícil dice uno, es difícil en la medida en que si no se cambia el modelo, si no se cambia la estructura de dominación, una estructura que predomina sobre el ejercicio de la violación a nuestros derechos entonces va a ser muy difícil, porque nosotros insistimos que tiene que haber cambios estructurales del modelo, del desarrollo, del sistema por el cual se rige nuestro país, entonces tiene que haber esos cambios, pero si no los hay va a ser muy difícil en ese sentido, entonces esto va mucho más allá de lo que se quiere ver de la paz con las banderas y las palomitas, va mucho más allá, que haya cambios.

Entonces la paz concebida así yo creo que es otro mundo, que sí es posible claro, sí es posible, pero es otro mundo donde realmente el ser humano sea valorado como ser humano y donde haya uso racional entre hombre y naturaleza, porque ahora lo que hay es una irracionalidad que inclusive los animales nos dan ejemplo de cómo comportarse con la naturaleza, y nosotros somos lo más degradante en esa medida del comportamiento con nuestra naturaleza, acabándola, contaminándola, el exterminio entre nosotros, eso es complicado de entender, pero yo creo que somos muchas y muchos y organizaciones que estamos en ese proyecto de vida diferente, lo llamamos como un plan de vida que realmente nos permita vivir dignamente como seres humanos.

Notas:

(1) Escuadrón Móvil Antidisturbios es una fuerza especial de la policía que se creó con el fin exclusivo de reprimir la protesta social.

\* Politóloga de la Universidad Nacional de Colombia. Estudiante de la maestría en Historia y Memoria y doctorado en Ciencias Sociales. Becaria latinoamericana del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

